

REDACCION

Calle San Bartolomé, núm. 33

Teléfono n.º 6

Precios de abono

UN MES: EN ESPAÑA: : 1'25
EXTRANJERO: : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza Corti, núms. 14 y 16

TELEGRAMAS - HORA - PALMAS

Anuncios, y Comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de San Bartolomé, núm. 33

Número de venta : 5 cent.

Id. atrasado : 20 ¢

AL CHINO

Confetti y Serpentina
CLASE SUPERIOR

Confetti seda

de un solo color, verde, violeta, grana, azul y amarillo.

Confetti oro

en elegantes bolsas novedad.

Oro pulverizado

en hermosos estuches.

Confetti japonés

en cartuchos modernistas.

Mar posas del Chino

Lo más elegante, fino y hermoso que se ha inventado para Carnaval.

Venta al por mayor y menor. Librería de J. Tous, Plaza de Corti 14 y 16, y kiosco EL CHINO.

COLABORACION

De la Argentina

Con la rapidez del rayo circuló anoche por círculos y café... reunión en el salón de la noticia del atentado cometido contra Alfonso XIII. Como siempre sucede en tales casos, se exageraban las noticias recibidas, dándose, por lo general como cosa cierta, que el joven monarca había sido víctima de la agresión.

Y, en tan triste hipótesis, eran de oír los comentarios y profecías que se hacían sobre el porvenir de España, en las cuales claro está se manifestaban los deseos y filialidad política de los profetas. Afortunadamente, según los telegramas recibidos hasta ahora, todos, sin distinción de matices políticos, podemos alegrarnos y nos felicitamos de que el criminal no lograse consumar su crimen, y que el joven Rey haya salido ileso del atentado.

También ha producido impresión aquí, y ha motivado vivas discusiones, el fallecimiento del Sr. Sagasta, y la futura suerte del partido liberal. No me ocuparé poco ni mucho de las discusiones que he oído, ni de los criterios aquí dominantes, porque supongo serán los mismos que hai se ostentando y dominarán, aunque no con mayor calor ni apasionamiento que aquí, donde la distancia no fomenta el interés por cuanto a la política patria se refiere.

Se oprimió el corazón al contemplar que cuando millares de familias permanecen aquí sumidas en la más extrema miseria, sin lograr obtener el trabajo necesario para atender a sus más perentorias necesidades; cuando se ve acercarse con temor el próximo invierno, en que se paralizarán muchos trabajos propios de la presente estación; y cuando los que tienen la dicha de trabajar, lo hacen en tales condiciones que justifican los términos de una circular en que se leen los dos siguientes párrafos: "Lo que ha motivado la última huelga ha sido el hambre y la mala situación del país que mantiene a los obreros en un estado de miseria y desesperación... esto es todo lo que hemos ganado al abandonar nuestra patria, nuestras familias y amigos, para venir a un país insoportable, donde, no contentos con habernos reducido al último grado de miseria el día que nos reunimos para recamar un poco más de bienestar del que tanto se propaga en Europa que abunda aquí se nos trata como fieras..."; cuando todo esto se lamenta, se ven llegar todos los días vapores atestados de inmigrantes pobres e indigentes que vienen a aumentar el número de víctimas de una emigración desatinada (por falta de oportunidad y organización). Durante el pasado mes de diciembre han desembarcado en esta ciudad 15.833 inmigrantes, de los cuales 1706 son españoles. Y no son bastantes a detener esa ociosa suicida las campañas patrióticas y humanitarias sostenidas, en Italia principalmente, para dar a conocer la verdadera situación económica de las repúblicas sud americanas, y la suerte que reservan a los que sin recursos acuden a ellas en busca del soñado porvenir.

El que gana no está obligado a casarse; pero entonces tiene que partir la dote con la joven. Si se casa, él tiene toda la fortuna.

Monedas de níquel
La acuñación de monedas de níquel en Francia es un hecho. Apenas terminó la discusión de los pesos nuevos se sometió a las Cámaras el proyecto de ley estableciéndolo.
Será de níquel puro, valdrá 25 céntimos de franco, y se acuñará por valor de 10 millones, de los cuales se emitirán 4 en el presente año.
Las razones que para adoptar tal medida ha tenido el Gobierno las explica en la exposición de motivos, pudiendo reducirse a la necesidad y utilidad de una moneda fraccionaria que permita manejarla con facilidad sin temor a que por sus escasas dimensiones esté constantemente expuesta a perderse, como sucede con la de plata.
Se acepta el níquel puro por haberse comprobado, después de largas experiencias, que además de tener un valor intrínseco superior al del cobre y de resistir perfectamente el desgaste, conserva siempre su blancura, por ser el óxido que produce también blanquecino.

Nuevo submarino
En los círculos marítimos del puerto de Lorient se habla de un nuevo submarino que en pequeño ha sido experimentado por su inventor un oficial de marina llamado M. Jacob.
Parece que las experiencias se realizaron en el arsenal en donde ejecutó varias maniobras el nuevo buque del cual llamó principalmente la atención de los ingenieros el sistema propulsor.
El inventor ha procurado y realmente lo ha conseguido, dar a su submarino la forma del cuerpo de un estaco, é imita, con el auxilio de un ingenioso mecanismo, el movimiento de las aletas natatorias de dichos animales.

Los huéspedes de París
Según los datos últimamente comprobados, durante el año 1900 en que se celebró la última exposición universal llegaron a París, por las diferentes líneas férreas que sirven a dicha capital, los siguientes viajeros: 9.081.570 de primera clase; 37.102.379 de segunda y 29.934.501 de tercera.

Lo de Venezuela
Las negociaciones
París, 3.—Según los últimos partes de Washington, las negociaciones para resolver el conflicto venezolano están en un punto que puede ser decisivo.
Sabido es que Mr. Bowen, plenipotenciario de Venezuela ponía como condición indispensable de arreglo con las potencias beligerantes, el de comprender en la cesión de los ingresos de las Aduanas de Puerto Cabello, en un 30 por 100, a las demás potencias acreedoras.
Rechazada esa proposición del plenipotenciario venezolano, ratificada por un mensaje del Presidente Castro el plenipotenciario británico Sir M. Herbert, ha formulado una contraproposición para que el 30 por 100, de aduanas se aplique al saldo de las reclamaciones presentadas por las tres potencias aliadas, durante un período determinado. Pasado este plazo, se repartirán a prorrata esos ingresos entre todas las potencias reclamantes.
Esta contra proposición está ahora a examen de las otras dos potencias aliadas.
Se presume que con tal de lograr un arreglo colectivo, el plenipotenciario venezolano aceptará ese arreglo.
París, 3.—Según dicen de Washington, sigue negociándose sobre la proposición de otorgar a las tres potencias beligerantes el beneficio exclusivo del 30 por 100 de las aduanas de la Guayra y Puerto Cabello, durante un plazo determinado.
Mr. Bowen acepta en principio la exclusión, mientras no sea mayor de un mes el plazo, para dedicar luego los pro-

Lectura ligeras
Una noticia biextrana vamos a dar hoy a nuestros lectores.
"Los juegos de... tienen cada día más partidarios, o porque son tan perseguidos, y en tal se va a hacer una lotería en la que entrará el sueldo o el trabajo."
La idea es muy ingeniosa; lo mismo que se hacen concursos de belleza, se las juega a la lotería.
El precio de billetes es de diez libras, y con su parte se constituyen las dotes.
Al primer premio corresponde de dote un millón; al segundo un millón y una linda muñeca; los hombres ricos gan fácilmente diez libras.

Lectura ligeras
Una noticia biextrana vamos a dar hoy a nuestros lectores.
"Los juegos de... tienen cada día más partidarios, o porque son tan perseguidos, y en tal se va a hacer una lotería en la que entrará el sueldo o el trabajo."
La idea es muy ingeniosa; lo mismo que se hacen concursos de belleza, se las juega a la lotería.
El precio de billetes es de diez libras, y con su parte se constituyen las dotes.
Al primer premio corresponde de dote un millón; al segundo un millón y una linda muñeca; los hombres ricos gan fácilmente diez libras.

Buenos Aires 11 de 1903

Lectura ligeras

Una noticia biextrana vamos a dar hoy a nuestros lectores.
"Los juegos de... tienen cada día más partidarios, o porque son tan perseguidos, y en tal se va a hacer una lotería en la que entrará el sueldo o el trabajo."
La idea es muy ingeniosa; lo mismo que se hacen concursos de belleza, se las juega a la lotería.
El precio de billetes es de diez libras, y con su parte se constituyen las dotes.
Al primer premio corresponde de dote un millón; al segundo un millón y una linda muñeca; los hombres ricos gan fácilmente diez libras.

ductos avanzados a saldar toda las reclamaciones de potencias extranjeras. Las tres potencias aliadas, no quieren, al parecer, resignarse a tan corto plazo.

Escuadra francesa
París, 3.—La escuadra francesa del Atlántico ha recibido la orden de concentrarse en la Martinica a poca distancia de Venezuela.

Una guerra internacional?
París, 3.—Telegrafían de Caracas que al parecer del presidente Castro, el conflicto suscitado por Alemania y la Gran Bretaña servirá de pretexto para una guerra internacional.
En tal caso, cree que Venezuela dispondrá de medios para aprovechar la ausencia de fuerzas inglesas y apoderarse de la isla de la Trinidad.

Política

Los liberales

A la última reunión electoral celebrada por los exministros liberales asistieron los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret, Salvador y Romanones, quienes aprobaron definitivamente las circulares, ya leídas sobre la suscripción para el mausoleo a Sagasta y los trabajos electorales.

El Sr. Montero Ríos ha introducido ya en su proyecto las modificaciones acordadas en la última reunión; El señor Moret devolvió, al Sr. Purgoserver, la base relativa a las cuestiones internacionales, de cuya redacción quedó encargada. Es bastante optimista la impresión general sobre el resultado de la reunión que hoy deben celebrar los exministros.

Asistirá el Sr. Montero Ríos y todos los demás exministros que se abstuyeron en las anteriores reuniones, y como quiera que ya están, a lo que parece, concordadas todas las opiniones respecto de los puntos más esenciales del programa, se cree que ningún exministro opondrá resistencia a firmarlo.

No resulta confirmada la noticia que estos días ha circulado por los periódicos, referente al general Weyler. Algunos íntimos del ex ministro de la Guerra aseguran que el general continuará cooperando al trabajo de sus compañeros y firmará con ellos el nuevo programa; sobre todo si, como es de esperar ninguno rehusa hacerlo.

DESDE PARÍS

Servicio especial de LA ULTIMA HORA

Fenómenos volcánicos

Las recientes catástrofes ocasionadas por las erupciones volcánicas en las Pequeñas Antillas, han hecho que la atención pública se interese en cuestiones geológicas que hasta ahora parecían reservadas al conocimiento de los hombres de ciencia. A este orden de cuestiones pertenece la correspondiente a la averiguación de las causas de los fenómenos volcánicos.

Sabese que muchos geólogos no admiten que los fenómenos volcánicos estén bajo la dependencia directa del núcleo central todavía fluido. La opinión más precisa de las fuerzas eruptivas y su débil potencia relativa, el hecho de su intermitencia, su importancia enteramente local, son otros tantos elementos incompatibles por la existencia de un lazo de unión, inmediato entre el interior del globo y su superficie. Así es que esto nos hace considerar que las manifestaciones volcánicas sólo son el resultado de fenómenos que tienen el origen en las regiones superficiales del globo a las que limitan los geólogos la "megua".
Entre las teorías que se han propuesto para explicar el volcanismo sosteniendo de los períodos cíclicos y actualmerece particular mención la de Dr. Al-

fonso Stübel, de Leipzig. M. Prinz, de la Universidad de Bruselas, acaba de publicar un resumen, ilustrado con láminas que hacen se comprenda muy bien el génesis de la corteza terrestre y de los focos eruptivos que explican las pinturas, panoramas, relieves, mapas y otros documentos que resumen las exploraciones y estudios comparativos de Stübel.

Todos esos documentos forman un conjunto muy rico e instructivo concerniente al volcanismo y se hallan reunidos en locales especiales, en el Museo etnográfico de Leipzig, con las colecciones de rocas y las preparaciones microscópicas que con ellos se relacionan.
Es aquí brevemente, la exposición que M. Prinz hace de la teoría de Stübel.
Sabese que una de las propiedades fundamentales de las magnas ó lavas es la de hincharse ó dilatarse cuando pasan del estado líquido al de rocas, y de expulsar tumultuosamente los gases que contienen. Presentase ocasión de observar estos fenómenos no solo en la industria y en el laboratorio sino tambien en la naturaleza. Así es como la erupción de Santorin (1866) empezó por el levantamiento lento, en el centro del circo antiguo que formaba la isla, de una masa muy espesa que acabó por sobrealzar del agua. El caparacho escoriado, dislocado en todos los sentidos y sobre el cual pusieron su planta varios observadores, por la noche dejaba ver sus partes interiores incandescentes. Sin cesar se desprendían grandes trozos que rodaban hacia la base de la intumescencia. Solo pasadas muchas semanas fué cuando las reacciones interiores, tomaron un carácter paroxístico: las explosiones rompieron la masa traquítica y un cono bajo, el Georgicos, se cubrió bajo un montón de materiales muebles ó muertos. Según la expresión de Stübel.

La formación de las islas Bogosloff (Aleutianas 1883) constituidas por montones de lavas muy espesas llenas de grietas, sin emisión de corrientes y sin notables proyecciones, suministran otros ejemplo decisivos.
La prueba evidente que la energía eruptiva reside efectivamente en la "megua" la dan ellas mismas, después de quedar independientes del foco eruptivo, mas son, a la vez, el sitio de intensas reacciones, que reproducen en pequeña las diversas fases del volcanismo: cúpulas de lavas, explosiones, ríos de escorias de cenizas, con corrientes ó sin ellas, hornillos, etc. etc.
Se han observado durante su trayecto por el mar lavas muy fluidas a temperaturas excesivas. Se enfrian más despacio que al aire libre, según Lowthian Green. Se ha visto la cabeza del torrente desgarrarse para dejar paso a erupciones de masas, prismáticas, a veces incandescente, bajo el agua tranquila has el momento, en que intervienen las acciones explosivas para la formación de un cono (Reunión 1844; Hawal 1868).
El papel del agua en estas acciones es accesorio, accidental y temporal. Ordinariamente interviene dicho elemento, pero el volcanismo no depende de su intervención como lo indica muy bien el modo de comportarse los volcanes de las islas Hawal. Las aguas marinas ó continentales modifican la marcha natural de las erupciones é imponen a éstas una forma megastosa y terrorífica ocultándonos su mecanismo principal.
París 2 Febrero de 1903

Banco de Soller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado señalar los días 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Febrero, de 2 a 4 de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de nuevo a doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de trece pesetas por acción, fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.
Lo que se anuncia pa a conocimiento de los señores accionistas.
Soller 26 de Enero de 1903.—El Director gerente, Damian Magraner.

Nitrato de sosa directo

SUPERIOR Y MOLIDO
Riqueza garantizada según análisis
PRECIOS DE COMPETENCIA
ALZAMORA HERMANOS
al lado de la estación del Ferro-Carril

ALZAMORA HERMANOS

ALZAMORA HERMANOS

ALZAMORA HERMANOS

ALZAMORA HERMANOS

ALZAMORA HERMANOS

ALZAMORA HERMANOS

ALZAMORA HERMANOS

ALZAMORA HERMANOS

ALZAMORA HERMANOS

ALZAMORA HERMANOS

ALZAMORA HERMANOS

ALZAMORA HERMANOS

ALZAMORA HERMANOS

ALZAMORA HERMANOS

Asuntos municipales

Mañana a las doce se celebrará sesión extraordinaria para verificar el alumbrado de mozos.

Pasado mañana, domingo, comenzando a las salidas del sol, tendrá lugar el sorteo de la quinta del presente año.

Se llama a Sebastián Lérica, sargento del batallón de telegrafos de la isla de Cuba, para que se presente en el negociado de reemplazos para recoger un documento que le interesa.

Esta mañana, presididos por el presidente de la Comisión de Obras Sr. Font y Montero, se han reunido los dueños de las casas de la calle de la Platería con el objeto de tratar sobre la colocación de una cañería de hierro en la misma calle.

Después de la laboriosa discusión, dichos propietarios mostraron conformes en costear dicha cañería, corriendo a cuenta del Ayuntamiento los gastos de colocación y conservación de la misma.

Dichos propietarios nombraron una comisión de ellos para que fijen las cantidades proporcionales que cada uno debe satisfacer.

Con este acuerdo los referidos propietarios habrán conseguido tener el agua en mejores condiciones.

Escolares

Deben presentarse para recoger sus respectivos títulos administrativos los maestros D. Bartolomé Esteva Sáez, don Juan Terraza Payaró, D. Bartolomé Gramundí Ordinas, D. Juan Soñes Bannasar, D. Andrés Riera Perelló, D. Antonio Raventós Bomeu, D. Felipe Compañy Ocaña y D. Francisco Vidal Añach.

Los nombrados para las escuelas públicas elementales de niños de Selva, Alcudia, San Lorenzo, San Clemente, Costig, Mercadal, Calmar y Llorito, respectivamente.

Por la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública se han reunido a todos los maestros de las Baleares una exposición, R. D. y circular sobre vacunación obligatoria.

En la Audiencia

Causa por robo

Hoy a las 11 de la mañana se ha visto en juicio oral y público y con intervención del Tribunal del Jurado la causa instruida contra Antonio Estarás Gomis y confeso de haber sustraído el día 4 de Septiembre pasado, tres palomos de un porche de la casa de don José Casanovas.

Prestaron declaración el perjudicado y dos testigos aportando pocos datos para el esclarecimiento del hecho.

Fue leída la prueba documental a petición del fiscal. Las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales y hecho el resumen por el Sr. Presidente y dirigidas las preguntas al Jurado, este dictó un veredicto de culpabilidad y por la circunstancia de haberse declarado el procesado autor del delito, el Tribunal de Derecho lo calificó como hurto, dictando sentencia condenando a Antonio Estarás Gomis a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y a la indemnización de cuatro pesetas al perjudicado, sirviéndole de abono el tiempo de prisión preventiva sufrida, por lo cual ha sido puesto en libertad.

Del mar

Entradas

Ayer llegó a este puerto el vaporcito correo Cabrera procedente de la isla de su nombre.

También fondeó, procedente de Marsella, el vapor Bantías.

Esta mañana a las diez ha llegado de Valencia el vapor de la Balcar.

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina:

Alcudia 6 a las 9 m.—Viento calma, marejada del norte, cielo cubierto.

Sóller 6 a las 9:20 m.—Viento muy flojo del Sur, mar llano, cielo despejado.

Sociedad del Alabrado por Gas

Ayer de lo prevenido en el art. 13 de los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Febrero próximo, a las doce, en el local de la Sociedad.

Los accionistas que no pudieron concurrir, tienen la facultad de delegar su representación a otro accionista mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 31 de Enero de 1903.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Venancio Fustat.

I.—Roma de los Césares y Roma de Cristo, (poesía), por D. Jaime Morell.

II.—El siglo de Pio IX, por don José Florit.

III.—Fisonomía moral de Pio IX (Oda), por don Francisco Gaita.

IV.—La nave de Pedro, Romance, por D. Pedro Bodes.

V.—Profesión de fe, Himno, por el coro de la Congregación.

VI.—No prevalecerán, coros dramáticos, por D. Ventura Barceló y otros.

VII.—Pio IX y la lamaculada, Oda, por D. José B. Asquer.

VIII.—La definición dogmática de María, canto épico, por don Agustín Bodes.

IX.—Pio IX Pontífice y Rey, escénicas líricas, por D. Ventura Barceló y otros.

X.—La muerte de Pio IX, Elegía, por D. Pedro Barceló.

XI.—Los enemigos de Pio IX, soneto, por don Ricardo Cerménzaba.

XII.—A la memoria eterna de Pio IX oda lírica, por D. José Siguera.

Himno al inmortal Pontífice Pio IX, con orquesta y coro de congregantes.

Descanso dominical

La tarea para conseguir el descanso dominical, continuó anoche en las Casas Consistoriales, en donde reunieron los vendedores de cordales y sogas.

Se aprobaron las bases generales acordadas, además, imponer multas de 25 a 150 pesetas a los que infrujeran.

Nombraron síndicos, que resultaron ser los Sres. D. Francisco Guasp, D. Antonio Juan y D. Bartolomé Catalá; suplentes D. Pedro Cabrer y D. Ramón Horrach.

A las siete se reunieron los hojalateros y sus similares, quienes, además de las bases generales, formularon las siguientes especiales para su ramo:

1.ª Por unanimidad se acuerda que serán permitidas aquellas reparaciones reclamadas por desperfectos de máquinas y escapes de gas ó agua, dando cuenta inmediatamente a uno de los síndicos del gremio y exigiendo la firma del que reclama la reparación.

2.ª Las penalidades para el que infrinja alguna de las bases del contrato, consistirán en multas de 1 a 250 pesetas y la publicación del nombre del infractor en los periódicos locales, a juicio de los síndicos.

3.ª Los gremiados se comprometen a no admitir ningún dependiente que en domingo haga algún trabajo de su oficio por cuenta propia hasta que haya satisfecho la multa impuesta por los síndicos.

Fueron proclamados síndicos los señores D. Juan Rubí, D. Luis Ramón y D. Bartolomé Fuster.

La cuestión de los arbitrios

Hace algún tiempo que el contratista de arbitrios sobre la ocupación de la vía pública Sr. Ramis, presentó al Ayuntamiento una relación de puertas y mostradores de los suburbios, cuyos propietarios se negaron a satisfacer los arbitrios.

El Ayuntamiento se puso de parte de aquellos, fundándose en que el Sr. Ramis no podía cobrar más arbitrios que los del censo de la población y de Santa Catalina.

El contratista recurrió ante la autoridad superior, la Comisión provincial revocó el recurso y el Gobernador falló, conformándose con el acuerdo de aquella corporación.

El Sr. Ramis tenía el derecho de recurrir contra tal acuerdo, ante el Tribunal Contencioso Administrativo; se nos dice que no lo hizo, porque se prometió a aquel señor un arreglo en el asunto.

El Sr. Ramis pide, como indemnización por no dejarse cobrar los referidos arbitrios, 15.000 pesetas.

El mismo contratista por otros conceptos también pide indemnización al Ayuntamiento. Por haberse suprimido la venta de la leche por vendedores ambulantes: 4.500 pts.; por incapaces las bilias de carros: 8.000 pts.; y por la venta en las plazas del mercado, abastos y aceite de artículos no comestibles: 3.000 pesetas.

En suma, el contratista reclama del Ayuntamiento, se le indemnicen con 30 mil 500 pts., que no ha podido cobrar, por faltar el Ayuntamiento al artículo del arrendamiento del referido arbitrio.

Informe del Síndico

El asunto, que en diferentes sesiones, se ha tratado, pasó a estudio de la comisión de Hacienda para que emitiera dictamen y viera de contemperar las pretensiones del contratista con los deberes del Ayuntamiento. La comisión que se oír el parecer del Síndico Sr. Munier, quien, en la sesión que celebró el martes por la noche la comisión (cuyo resultado ya conocía pues, os lo he escrito) explicó su opinión en asunto de tanta importancia.

Creo el síndico, que en lo referente a la reclamación de las puertas y mostradores, quedó juzgada la cuestión puesto que existía fallo del Gobernador sin que el Sr. Ramis haya recurrido empero siendo su opinión contraria a los abogados consultores del Ayuntamiento, al acuerdo de la Comisión Provincial y al fallo del Gobernador, creo, que el señor Ramis estaba en el derecho de cobrar aquel arbitrio de los suburbios puesto que el Terreno, el Molinar etc. estaban urbanizados pudiendo colocarse a la altura del arrabal de Santa Catalina. Nos dijo que el Sr. Ramis, sobre este extremo ya no podía pedir indemnización puesto que existía fallo, no recurrido y el plazo ya había espirado para recurrir.

Arbitrios sobre la leche. Entendió el Sr. Munier que existiendo un acuerdo reciente del Ayuntamiento por el cual se suprimía la venta ambulante de leche concediéndose en cambio permisos para instalar kioscos en la vía pública opina que es procedente se indemnicen al señor Ramis de la diferencia entre los arbitrios que devengan dichos kioscos con los que deberían devengar los de los vendedores ambulantes.

Arbitrios en la plaza de Abastos y otras: Opina el Síndico, que habiendo cobrado el contratista de los arbitrios de la plaza de Abastos por espacio de dos años, los arbitrios en dicha plaza y otras, de puestos de venta de artículos no comestibles (que en su concepto no po la hacer) proponía que el Sr. Ramis cobrara este año los referidos arbitrios, que el tiempo que faltaba al Sr. Ramis para terminar la contrata.

Tablillas de los carros. Sobre este extremo el Sr. Munier se mostró algo reservado con nosotros, manifestándonos empero, que creía que el Ayuntamiento debía dar al Sr. Ramis cuantas facilidades fueran necesarias para poder cobrar el referido arbitrio.

Una entrevista

El Sr. Ramis y el contratista de arbitrios de la plaza Mayor, en presencia del presidente de la Comisión de Hacienda Sr. Fuster han celebrado una entrevista para ver de llegar a un acuerdo en la cobranza de los arbitrios no comestibles.

El resultado ha sido nulo. No pudieron entenderse.

La sesión de hoy

Para tratar asuntos de tanta importancia esta mañana ha vuelto a reunirse la Comisión de Hacienda. La presidió el Alcalde Sr. Piana y asistieron los señores Fuster (D. G.), García Orell y Caschieri.

Se trató largo rato el asunto. El Sr. García Orell entendió que al contratista Sr. Ramis debía indemnizarse, puesto que verdaderamente el Ayuntamiento había faltado en algunos puntos de la contrata.

El Sr. Fuster parece no se mostró conforme en que la indemnización alcanzara a no ser en lo que se refiere a la cuestión de los vendedores de leche.

El Sr. Caschieri quiso estudiar el asunto con más detenimiento y pidió que nada se resolviera.

El Alcalde mostró deseos de que se buscara una fórmula de arreglo.

Se acordó, que mañana a las seis de la tarde vuelva a reunirse la Comisión juntamente con la de Contabilidad del Presupuesto y con el Síndico Sr. Munier.

¿Qué sucederá?

Esta es la pregunta que se hace ¿Qué sucederá? Preciso es que la Comisión de Hacienda vea de llegar a una avenencia que siempre resultará beneficiosa; antes que tenga que resolverse el asunto con papel sellado.

Quarto aniversario del fallecimiento de la Srta. D.ª Francisca Ripoli y Cañellas. Acabado el día 7 de Febrero de 1899, en Son Lull de la Vileta (Q. P. D.)

PENAS INTIMAS. Son sin duda las que destruyen el corazón y atormentan el alma. Nada hay, nada puede existir, que inspire tanta compasión como el hombre cuya sangre está viciada. El veneno se parece en el organismo con mayor velocidad que aquella con que camina el pensamiento.

INFORMACION. Fiesta en Santa Eulalia. Con una solemnidad extraordinaria el día 12 del actual se celebrará la bendición de la nueva torre campanario y la fiesta con motivo del décimo sexto centenario del martirio de su titular.

Esta Junta, interpretando vuestros sentimientos, no puede menos de dedicar un afectuoso recuerdo y una plegaria al que fué dignísimo Párroco de esta parroquia, el reverendo D. Sebastián Cerdá y a todos los que tomaron parte directa ó indirecta en los trabajos de restauración y que ya pasaron a mejor vida.

El Cura Párroco y presidente de la Junta de la Obra de Santa Eulalia ha dirigido la siguiente circular a los feligreses, suscriptores y bienhechores de la citada Iglesia parroquial: A principios del año 1894 os invitamos a la solemne ceremonia de la bendición y colocación de la primera piedra para la erección de la proyectada y hermosa torre campanario, que fuese digna de la magnífica arquitectura de nuestro templo parroquial.

En el acto de la bendición serán padrinos el Sr. Gobernador civil en representación del Ministro de Gobernación D. Antonio Maura, y la señora esposa de D. Antonio Plaure, Alcalde de Palma.

El programa de la fiesta es el siguiente: A las diez de su mañana se cantará tercia con órgano, seguidamente el Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis bendicirá la mencionada torre. Después del canto del Te Deum celebrará de Pontifical en la misa mayor, predicando el M. I. Sr. D. Mateo Rotger, Canónigo de esta Sta. Iglesia.

El obispo ha concedido 40 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a dicha función religiosa, otros 40 a los que se suscriban ó continúen en su suscripción, otros 40 a los que con sus limosnas contribuyan al mismo piadoso fin.

El favorable éxito obtenido en la realización de una obra de tanta importancia, nos anima a proseguir la completa restauración de nuestra Basílica, monumento artístico que supo levantar la fe y piedad de nuestros mayores y que tenemos el deber de conservar, en prueba de que también queremos conservar nuestra piedad y nuestra fe.

En honor de Pio IX. Mañana cumplirán 25 años del fallecimiento del Papa Pio IX. Por este motivo las congregaciones de María Inmaculada y San Luis Gonzaga celebrarán el citado día en la Iglesia de Montesión solemnes fiestas religiosas.

Grandes han sido las dificultades que esta Junta ha tenido que vencer, y frecuentemente las estrecheces de recursos con que atender a los trabajos, que en ninguna ocasión han sido suspendidos, y a los cuales, providencialmente ha podido atenderse, porque era la obra de fe y piedad de todos y cada uno de vosotros.

El programa de dicha velada es el siguiente: Profusión castellana, por don Juan Mas Valespir. Cuarteto de cuerda n.º XVII, por Mozart.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones.

Es un tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y ha-

yan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, náusea del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, di-

giera mejor y hay mayor el imilación y nutrición completa. Cura se mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de masa. Es de

éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con un uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de los botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 80, farmacia, Madrid, y principales de España y América.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. CUCURNI

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias. Fábrica: Bordeta. Teléfono: 8.277.

Despacho: Princesa y Cotners, 6.—Teléfono, 1.6 Barcelona 147.

¿EXISTE CALVICIE VERDADERA?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece a primera vista, una carencia absoluta de cabello; aún observando el cráneo, más brillante lo veremos siempre poblado de pelo; el verdadero vello que, ha venido a sustituir a la antigua cabellera; el pelo de los calvos no se ha pues empujado y desaparecido; continúa existiendo y continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofia hasta verse reducido a la menor expresión. Y este vello es aún posible producirlo y convertirlo en cabello, en los ataques de pelado, general.

La calvicie completa no existe pues en realidad; La calvicie, verdadera y absolutamente incurable se reduce a los siguientes casos en que a consecuencia de enfermedades ó profundas heridas, se forma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruida esta en sus células generadoras del pelo.

La calvicie es uno de los grandes males de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian a despojar en edad temprana la cabeza del hombre. Los vejantes y porquerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamando a desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue a conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriologista ruso, V. Stakanovitch, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su renombrada *Loción Capilar Anti-séptica*, única que, a las cinco aplicaciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parasitario y mórbo, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservándolo ó recuperando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Único concesionario para la venta en España y Portugal
M. FERNANDES ZARZOLA
(Prevedor de la Real Casa)
GERONA
Precio del frasco: 7'50 pesetas
Depósito General en: Palma de Mallorca; Periferico D. Francisco Melidiano, Cadena 6; Sucesor de Casasnovas.

Gotas Madres Sulfuosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la *Medicación sulfurosa* aplicando con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfuroses.

En los *chirrupos*, así como en los *erupos* en las *clagas*, granos, *picaduras*, *manchas*, etc.; en las *anginas*, *irritaciones de garganta*, *bronquitis*, etc.; en los *cañares*, *paludares*, *crisis*, etc.; en las *esoforitis* y *esoforismos* y finalmente en todos los casos en que se usa el *sulfuro* ó las *aguas de los manantiales sulfurosos* las *Gotas Madres Sulfuosas* obran con gran ventaja, *con nitidez*, *rapidez* y *seguridad*.
Véndese precio de frasco 3 pesetas.—Depósito Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cárter, número 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio Social.—Madrid. Calle de Olózaga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía asegura la propiedad contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público. Abiéndolo pagado por sinistros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 64.660.089'42.

33 años existencia

— GARANTIAS —

Capital social efectivo 12000000
Primas y reservas 44028615
Total 56028615

NUM. 8 | APUNTAADORES, SUBDIRECCION: ENTRESUELO

No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza

EL TRICOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. So años de éxito a pesar de un sinnúmero de calificaciones é imitación nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro Farmacéutico y principal.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 6 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de pelar.

Se vende en Palma: D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cárter, 2.—Farmacia Madridista, S. Nicolás, 33.—D. Francisco Meridiano, Cadena, 9.

ENOLTURO del doctor PADRO

"regenerativo" y "depurativo" de la sangre

Remedio regerativo para la curación de las escrófulas ó tumores frios, las herpes de todas clases, las ligas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fluxos blancos, las ligas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza.

Cinuenta años de éxito

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro farmacéutico y principales.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calma la primera pastilla de EL MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, en su medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo por la adición de fresa y sauidad en que se encuentra la gárgala después de su uso, completando su acción regeneradora vascular, la adición de algunos componentes activos los que figura la cocaína y el clorato potásico.

De de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertrofica ó atrofica, de forma seca, granulosa, granular, crónica de los fundados, en las anginas agudas y subagudas acompañadas de bronquitis y coqueluche, en las amigdalitis agudas y crónicas, en las estomatitis y reumatismos, en la coqueluche, etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta una sensación de reposo y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente curado y aliviado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Precio: 1'50 pesetas.—En Palma, D. Juan Valenzuela, Depósito.

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido; higiénico y seguro. **TRES PESETAS.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Doctor Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS DE LA CASA MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos. DEPOSITO GENERAL para Casajafia y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, ingenieros

Ronda de San Pedro, número 36, Barcelona

Para Alquilar

En el pueblo de Aigües y calle de la Plaza, número 8, hay un piso de una casa, recién construida, pues re, que las comodidades apropiadas para una familia que desee vivir fuera de Palma. Para informes dirigirse calle de Mora, número 1; entre su 10, Palma, y en Aigües, calle de la Cruz, número 2.

Noticias

Una de 26 años de edad y de 10 meses de edad encuentra para lactar en su casa tiene en Sineu.

Informarán calle de la Anim número 7 Sineu y en el Centro Anuncios Palma.

Barber

Se necesita un Barbero pa algo de oficio. Mallorca.

COMERCIO DE MADERAS de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de SAN OETRE)

REUMATISMO Y QUEMADURAS

Curación pronta y segura del dolor reumático, se obtiene con el LINDIMIENTO ANTI-REUMÁTICO DE RIBOT.

Venta al por mayor en Palma en el Centro Farmacéutico, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, y en la Oficina Laboratorial del autor, y al por menor en todas las Farmacias de España.

la ejecución, pues en aquella época era éste uno de los espectáculos á que concurrían los magnates con tanto afán como el populacho... El mismo rey de Navarra debía ir con su esposa á la plaza de la Greve, donde se había preparado tribunas alrededor del cataldo; pero el príncipe, más que por asistir á un espectáculo, iba por cumplir un deber sagrado. La sombra de Juana de Albrét, reina de Navarra, envenenada por Renato, se imponía la obligación de presenciar la ejecución.

—Por fin dijose con sombría alegría, cuando el bordón de Nuestra Señora anunciaba que la hora de la pública retractación estaba próxima para el rey; ¡por fin!

Margarita miró á su esposo y le dijo: —Si el castigo del asesino no puede volver á la vida la víctima, al menos debe templar el dolor de los que la rodean.

Nancy, que estaba abriendo el vestido de su ama, y que había entonces había guardado silencio, murmuró: —El castigo no se llevó á cabo todavía.

—¡Oh! repuso Margarita, lo que es hora no podrá librarse de Renato.

—¿Quién sabe?

ba de ocurrir. El paje abandonó la calle de la Calandre cuando se emprendía el asalto de la casa.

—¡Pues bien! exclamó el rey; si Orillon está, se apoderará de Renato.

Nancy se acercó á la reina de Navarra y murmuró: —El rey está lleno de ilusiones... Dos horas transcurrieron en el Louvre en una confusión indescribible. El rey tuvo un acceso de furor más terrible que los que solía sufrir con frecuencia. Juró que mandaría ahorcar á Oboche, que Renato sería encontrado muerto ó vivo, que si su madre, si había tenido alguna parte en este raptor, sería suertuda en la fortaleza de Vincennes. Pero luego que se desfogó toda su cólera, el rey cayó en un abatimiento físico y moral tan grande, que triste y hurafio se encerró en su gabinete dando orden para que no se permitiera entrar á nadie.

El prudente Pibrac murmuró entonces: —Si el señor duque de Orillon no ha sido muerto en la refriega, hará muy bien en no volver al Louvre.

—¿Por qué? le preguntó la reina Margarita.

—Porque ha pasado la hora de su valimiento, respondió Pibrac.

biente tan sorprendido que el rey se dejó engañar.

Pero le respondió enojado: —¡Eh! señora, sino le habéis preparado la fuga, ¿quién ha podido ser?

Y se marchó, persuadido de que su madre ignoraba lo que había pasado. Puesto que la fuga de Renato no había sido favorecida por Catalina, la cosa era imposible... el rumor falso, el rey debía ir andando hacia la plaza de la Greve, y el rey, cada vez más furioso, exclamó: —¡A caballo! señores... ¡a caballo! ¡es imposible que Renato se haya escapado!

Desgraciadamente se acababan de recibir noticias ciertas y positivas del raptor de Renato. El paje Raul, comisionado por la inocentísima Nancy, acababa de llegar de la calle de la Calandre, y había visto con sus propios ojos á Renato y al fraile elevarse primero al aire y desaparecer por la ventana del procurador Bergomeau Raul lo vió todo, sabía todos los pormenores del suceso, y como no le fué posible pasar el río por un puente, lo atravesó á nado.

El semblante tan placentero poco antes de los acontecimientos se volvió triste. Todos se agobaban en torno de Raul, que contaba sencillamente lo que acaba-

—¿Estás loco? dijo Enrique á su vez; ¿no oyes cómo pifian nuestros caballos en el patio y suena la campana de Nuestra Señora? ¡no ves también por esas ventanitas el inmenso gentío que se dirige á la plaza de la Greve?

—Sí, respondió Nancy; todo eso lo estoy viendo y oyendo; pero...

—Esta baculierra, dijo Margarita, es una profecía de una adivina.

—Yo soy como la princesa Casandra, señora; predigo y sólo encuentro verdades.

Enrique de Navarra, encogiéndose de hombros, cogió su capa y su espada y ofreció su mano á la reina diciéndole: —Venid, señora, el rey nos está aguardando.

El patio del Louvre estaba lleno de señores, pajes y nobles damas ataviadas con sus más ricos galas. La litra real estaba en medio, y en el momento en que el rey de Navarra y su esposa llegaban al patio, Carlos IX se dejó ver en lo alto de la escalera principal. El monarca tenía el aire altanero y se sonreía desdeñosamente, y al veris así todo aquel tropel de cortesanos, no dudó un solo instante del próximo suplicio de Renato.

—Señoras y señores, dijo el rey, os esperan en la plaza de la Greve, y los